

XXVII REUNIÓN DE MINISTROS DE FINANZAS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO (3 DE JULIO DE 2022)

El 1 de julio de 2022 se llevó a cabo la XXVII Reunión de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico, con la participación presencial del ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia, Sr. José Manuel Restrepo Abondano, y del subsecretario de Hacienda y Crédito Público de México, Sr. Gabriel Yorio González; y de manera virtual del ministro de Economía y Finanzas de Perú, Sr. Oscar Graham Yamahuchi, y de la coordinadora de Finanzas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Hacienda de Chile, Sra. Carola Moreno. La reunión fue presidida por el subsecretario Yorio, en virtud de que México ostenta la Presidencia Pro-Tempore de la Alianza del Pacífico.

Ciudad de México (3 de julio de 2022). Los ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico (AP) se reunieron de forma híbrida el 1 de julio en la Ciudad de México, para celebrar la XXVII Reunión de Ministros de Finanzas de la AP.

La reunión inició con un espacio de diálogo sobre los desafíos económicos a los que se enfrenta la Alianza, derivados de riesgos globales, especialmente los relacionados con las presiones inflacionarias, rebalanceo de capitales y el seguimiento a las tensiones derivadas de conflictos geopolíticos.

Los ministros destacaron los retos a los que se enfrentan los países emergentes por los elevados costos de financiamiento, derivados del alza de las tasas de interés, en un contexto post pandemia. Adicionalmente, determinaron la importancia del desarrollo de políticas fiscales que permitan aminorar los efectos que ha tenido la inflación en materia de energía y alimentos, resaltando el compromiso de seguir actuando de forma decidida para proteger a las poblaciones más vulnerables de los países miembros de la AP.

Posteriormente, se realizó una sesión de reflexión sobre el futuro de la Alianza del Pacífico en el marco de la Visión Estratégica 2030, adoptada en 2018, con miras a seguir trabajando en los cuatro ejes: más integrada, más global, más conectada y más ciudadana. Los ministros destacaron la relevancia de contar con agendas de trabajo a mediano plazo encaminadas a: i) profundizar el mercado de capitales regional; ii) fortalecer la gestión financiera del riesgo de desastres naturales, y iii) establecer mecanismos para incrementar recursos financieros que permitan combatir el cambio climático y fomentar el crecimiento incluyente y sostenible. De igual manera, dentro de esta planificación estratégica, manifestaron el apoyo de los Ministerios de Finanzas de la Alianza del Pacífico a Perú en el proceso de acceso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Por otro lado, los ministros analizaron las posibles áreas de colaboración entre la AP y Singapur, el cual se convertirá en el primer Estado Asociado de este bloque regional. Tomando en cuenta los grandes avances que Singapur ha tenido en el desarrollo de una agenda de economía digital internacional, se destacó el interés que existe en una colaboración en cuestiones relativas a la industria Fintech e inclusión financiera.

Igualmente, se reconoció que se podría aprender de la experiencia del socio asiático en cuestiones de crecimiento sostenible y mercado de capitales.

Posteriormente, México presentó brevemente los avances del plan de trabajo del Consejo de Ministros de Finanzas, entre los que se encuentran la identificación de certificaciones que permitan el fortalecimiento de las capacidades de funcionarios en asuntos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG); la preparación de principios comunes de infraestructura sostenible y resiliente; el desarrollo de trabajos en materia de ciberseguridad; la identificación de metodología sobre sectores y activos de transición, y la colaboración entre organismos financieros internacionales para trabajar en materia de riesgos pandémicos.

Finalmente, los ministros agradecieron el compromiso del Banco Interamericano de Desarrollo con la AP, en su papel de Secretaría Técnica del Consejo de Ministros de Finanzas, y aliado técnico para el desarrollo e implementación de iniciativas encaminadas a fortalecer el proceso de integración financiera y económica de los países miembros de este mecanismo de integración regional.